

EXPTE. N°: 0012/97

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo informe sobre las tramitaciones realizadas de acuerdo a lo dispuesto en Resolución N° 0004-97, referente al Proyecto de Ordenanza por el cual se cede en comodato al Sr. Carlos Maneiro una fracción de terreno ubicada en Circ. III, Parcela 46 b., del Partido de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 13 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0073/97